

Original del texto de la monografía: Edad y Mayoría de edad.

Edad y Mayoría de Edad.

Barrientos, Pedro.

Cita:

Barrientos, Pedro (1992). *Edad y Mayoría de Edad*. Original del texto de la monografía: Edad y Mayoría de edad.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/pedro.barrientos/29>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pzZQ/b90>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FAC. DE DERECHO Y CS. SOCIALES
CARRERA DE ABOGACIA

EDAD Y MAYORIA DE EDAD

ARAMIS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FAC. DE DERECHO Y CS. SOCIALES
CARRERA DE ABOGACIA

CONCURSO DE MONOGRAFIAS POR EL BICENTENARIO
DE LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, Agosto de 1.991

INDICE

	Paginas
I .- Indice	
II .- Introduccion.....	5
III .- Adolescencia.....	7
III.1 Los cambios fisiologicos	7
III.2 La adolescencia como fenomeno Psicologico.....	7
III.3 La adolescencia como fenomeno Sociologico.....	8
III.4 La adolescencia como una invencion cultural....	9
IV .- La Familia.....	13
V .- La Escuela.....	18
VI .- Conclusiones.....	21
VII .- Obras Consultadas.....	23

Como saben los niños cuando salen al mundo?

II. - INTRODUCCION:

El camino de la adolescencia: emocionante, tedioso, conflictivo o de despreocupación; recordado y mencionado según se esté viviendo o se haya vivido, deja sin duda; una especial inspiración para llegar a la meta de la edad adulta.

El nivel de aspiraciones en este periodo aglutina la totalidad de expectativas, objetivos o exigencias con respecto al propio rendimiento futuro. El nivel de aspiración puede variar por tanto en forma Intraindividual como interindividual. En este mismo camino que puede ser corto o largo, coexisten e interactúan, hecho que es innegable; estructuras institucionales tales como la Familia, la Escuela y la Comunidad.

Los últimos años han sido de una inquietante época de transformaciones sin precedente. Basta echar una mirada en torno para ver que está produciéndose un progreso trascendental. En el campo de la Química, por ejemplo, hay deslumbrantes y novedosas maravillas.

También la Ingeniería está dando pasos agigantados que sólo unos meses atrás parecían imposibles. La profesión médica está abriendo brillantes y nuevas perspectivas al entendimiento. De igual modo, en cada esfera del saber y el hacer humanos hay una eclosión de progreso que promete a la humanidad un futuro emocionante.

Pero un grave problema queda en pie: la conducta humana. Pareciera que los progresos recientes en el conocimiento han arrebatado a los seres humanos y los han aplastado sin

misericordia bajo las llamadas ruedas del progreso. De todos los rincones del mundo hay clamores de auxilio. La madre deprimida de Europa, el joven latinoamericano desorientado, el adolescente atormentado de Oriente y los padres irresponsables de algunos países; todos claman en demanda de un mejor ajuste.

Por importante que cada profesión sea, ninguna llama a nuestra conciencia con mayor fuerza que el campo de la comprensión humana, especialmente sobre la base individual. El orientador, el psico-sociólogo, y el hombre de Derecho sentados ante una persona atribulada se enfrentan a una pregunta importante: Cómo puedo ayudarle para que sea un ser humano lo suficientemente equilibrado para que pueda desempeñarse adecuadamente mientras viva en este mundo?

Frente a todo lo expuesto, la siguiente interrogante cobra vigencia: **NUESTRO ORDENAMIENTO JURIDICO ARGENTINO HA HECHO UN ANALISIS EXHAUSTIVO SOBRE LA CONVENIENCIA O INCONVENIENCIA RESPECTO A LA APLICABILIDAD DEL CAMBIO DE LA MAYORIA DE EDAD?**

Al considerar los problemas humanos y la forma en que se desarrollan y repercuten, podríamos imaginarnos las siguientes importantes variables que pueden dar una respuesta objetiva y más cercana a las necesidades de los reales protagonistas.

III. - LA ADOLESCENCIA:

Cuando se habla del adolescente, lo realmente fundamental, es dar una imagen nítida de su desarrollo y evolución, abarcando la personalidad toda entera en coherencia con su constitución genética y con las diversas fuerzas del medio en que se ha desarrollado su existencia. Es importante en el mejor de los casos, definir bien la trascendencia y la extensión de esta etapa.

Todos los psicólogos coinciden en la definición de la adolescencia como un período de transformaciones físicas, emocionales y sociales.

III.1.- Los cambios fisiológicos:

Los cambios experimentados por el adolescente en este período de su desarrollo, no son, probablemente, tan numerosos, tan / radicales, de tanta trascendencia, ni tan bruscos como pretendía la primitiva psicología de la adolescencia. El desarrollo adolescente es por naturaleza gradual y no periódico, ni súbito.

III.2.- La adolescencia como fenómeno Psicológico:

Se ha descrito la adolescencia como un período de transición. El salto de la infancia a la edad adulta no es brusco. Durante éste período, el individuo presenta todavía muchas características infantiles a pesar de todos sus esfuerzos para alcanzar su madurez.

El adolescente se ve con mucha frecuencia ante la dura

alternativa de obrar como un niño o como un hombre. G. Stanley Hall definió así a la adolescencia, como un período de " Borrascas y tensiones " en una impresionante descripción de esa etapa de la vida con las características, modalidades y singularidades que le son propias.

III.3.- La adolescencia como fenómeno Sociológico:

En esta etapa desempeñan un rol importante las fuerzas sociales puesto que modelan esta fase de la vida, principalmente en Occidente: los programas educativos, las oportunidades de trabajo, la edad para contraer matrimonio, son factores de una importancia decisiva en los últimos tiempos de la adolescencia y en los primeros de la edad adulta.

Podría afirmarse que el umbral de la adolescencia se halla constituido principalmente por un fenómeno físico y fisiológico, mientras que su punto final es fundamentalmente un fenómeno emotivo y social.

En resumen: el tema central de la adolescencia es el hallazgo de sí mismo. El adolescente debe aprender a conocer un cuerpo totalmente nuevo, sus potencialidades para los sentimientos y para la conducta y ajustarlos dentro de su propia imagen. Debe aceptar las condiciones de la nueva constelación de significados presentados por el medio. Debe definir el lugar que ocupará en la sociedad adulta.

Esto significa un autorreconocimiento intensificado - mayor - mente manifestado como una autoconciencia - y un nuevo impetu de independencia. Podemos decir que el adolescente se preocupa en primera instancia de quién y qué es, y luego de qué hacer con ello.

La problemática del adolescente está ligada a las siguientes variables: la transformación biológica que sufre; la manera en que concibe su nuevo cuerpo y a sí mismo en general; la sexualidad en la adolescencia; sus nuevas actitudes, intereses y valores; y más tarde para cerrar el círculo está la sociedad adulta. Y qué es lo que ésta puede hacer para promover, adelantar, canalizar o adelantar la lucha adolescente hacia la madurez?

III.4.- La adolescencia como una invención cultural:

En las sociedades primitivas no existió un equivalente para nuestro concepto de adolescencia.

" Frecuentemente, encontramos que la persona joven en el umbral de la madurez atraviesa una adolescencia ceremonial. Estas costumbres ceremoniales son llamadas ritos de la pubertad, ya que habitualmente son llevadas a cabo al comienzo de la madurez sexual. Pueden variar en complejidad desde un simple corte de cabello a un cambio de ropa, al ser tatuado o a que se le afilen los dientes, a períodos de ayuno o aislamiento a la búsqueda de una visión. Estos períodos de iniciación rara vez duran más de unas pocas semanas, y aún los más largos de ellos son negligentes en comparación a los cinco u ocho años de adolescencia comunes en nuestra sociedad. Al final del rito de la pubertad, se concede a la joven persona / un estado de adulto y lo asume sin ninguna sensación de tensión o conflicto. No sólo es ya oficialmente mayor, sino que sabe que los demás también saben que está preparado para las actividades adultas, incluyendo el matrimonio..."

"... Parecería que mientras las sociedades se hacen más complejas se va desarrollando un interludio de aprendiz, separando la madurez biológica de la edad adulta. Ciertamente,

una adolescencia larga es un fenómeno relativamente reciente en nuestra sociedad. Es digno de notarse que ceremonias tales como la Confirmación Cristiana y el Bar Mitzvah Hebreo, ambas llevadas a cabo alrededor de los trece años, fueron originalmente ritos de la pubertad señalando la entrada oficial del individuo a la edad adulta. Podríamos también recordar que la Julieta, de Shakespeare, sólo tenía catorce años, y que en las épocas coloniales el casamiento se producía a menudo en los primeros años de la adolescencia. En los libros legales de muchos Estados de hoy, la edad matrimonial se establece todavía en doce años para las niñas y catorce para los varones, aunque se convierte en un asunto de lo más espectacular cuando ocasionalmente gente joven afirma sus prerrogativas en este aspecto. Ahora, en nuestras clases altas, la niña "sale" - implícitamente al mercado matrimonial - a los dieciocho años. En nuestras clases medias y pobres, ella puede hacer el debut algo más tempranamente, en la fiesta de cumpleaños de los "dulces quince". El punto importante es que a la obtención de la edad adulta debe ser concedido cierto reconocimiento externo, que en nuestra sociedad no existe un criterio único por el cual el adolescente pueda notar que ha sido reconocido como adulto, y que los varios distintivos de la edad adulta - la independencia económica de los padres, la finalización de estudios, el matrimonio - son diferidos en muchos casos a edades crecientemente mayores. En resumen, la ambigüedad adulta sobre el adolescente refuerza su ambigüedad sobre sí mismo.

Parte de la noción de nuestra sociedad sobre la época en que el niño está preparado para las funciones adultas, como podemos ver, está establecida en leyes, mientras que por otro lado, es parte de nuestras creencias tradicionales. La ley no / es de ninguna manera consistente, por supuesto, ya sea de un

estado a otro, o de un área de funcionamiento a otro." (1)

Parece ser que existe una tendencia a disminuir la edad de los ritos puberales.

En décadas pasadas, el "rito puberal" o de transición de la inmadurez a la madurez se realizaba a una edad determinada, pre-establecida por las costumbres y tradiciones de dichas sociedades. Actualmente, por ejemplo: las citas entre adolescentes de trece a catorce años son frecuentes y, a pesar de cierta resistencia adulta, se amplían cada vez más. Las fiestas o discotecas ya no son privativas para los adultos sino que están incluidas en la vida diaria de estos "pequeños adultos". Sólo basta mirar alrededor nuestro, para encontrar abundantes ejemplos como éstos. El 17 de Agosto de 1991 en un programa televisivo (A.T.C.) muy comentado y ponderado por muchos televidentes debido a su trascendencia, llamado el mismo "La salud de nuestros hijos" y conducido por el Dr. Mario Solinsky, el actual Ministro de Salud de la Nación Dr. Avelino Porto, manifestó su preocupación cuando dijo que según datos estadísticos, los jóvenes -entre 15 y 16 años- inocentemente empiezan a beber o a fumar, buscando hacerse notar; asumiendo además en muchos casos actitudes de "coqueteo" con la droga. Que innumerables y graves problemas comienzan así con la inocencia. Que el alcohol, la droga y el SIDA interactúan entre sí.

Todos estos fenómenos enumerados como posibles causantes de la disminución de la edad, en cuanto a procesos de transición hacia la madurez se refiere, permanecen como símbolos en nuestra sociedad y reemplazan a los "ritos puberales" de so -

(1) STONE, J y CHURCH, J., Niñez y Adolescencia, Bs. As. Paidós, 1969. (pp. 318 y 329)

ciudades primitivas.

La gente joven ha tenido que servir un período cada vez más largo de aprendizaje antes de ser admitida a la edad adulta porque en general, se concede relativamente temprano el estado maduro en las clases pobres y no así en las clases medias o altas.

En todo caso, la inmadurez de los adolescentes es mayormente un producto de la manera como los tratamos. Pareciera que las complejidades de la vida adulta de nuestra sociedad demandan un período de aprendizaje prolongado.

IV. - LA FAMILIA:

La única experiencia que es común a todos los seres humanos, la única institución básica es sin duda u objeción: La Familia.

Pese a las interferencias provenientes de variables tales como raza, nacionalidad, etc; élla tiene una posición vigente.

A menudo es ignorada o minimizada en importancia cuando se trata de formular un plan formal de estudios porque graves problemas y dilemas que constituyen factores adversos para el despliegue de la naturaleza humana están relacionados con ésta institución que debe ser campo de estudio.

Aunque las experiencias familiares están cargadas y conformadas, por una insuperable subjetividad y emoción; y por ésto no sean siempre guías confiables para la verdad y para la acción; sin embargo, investigaciones sistematizadas efectuadas por científicos sociales revelan hechos hasta ahora ignorados que no sólo contrarrestan cualquier prejuicio sino que abren los ojos a situaciones y alternativas que hasta el momento no habían sido reconocidas.

Estamos viviendo en un tiempo de notable cambio social, con mudanzas y cambios drásticos que afectan en forma directa la unidad de familia tradicional.

Diversas tendencias generadoras de mayor o menor tensión se manifiestan, por eso mismo, en la sociedad actual:

- Mayor número de personas que comparten su vivienda con alguien que no es de su familia.
- Mayor cantidad de divorcios entre jóvenes adultos.
- Más familias dirigidas por mujeres sin que el marido esté presente.
- Más niños que viven con uno solo de sus progenitores.

El actual plan de estudios; en la Escuela Primaria (EE.UU), por ejemplo, abarca el estudio de la familia y de la vida familiar.

El Curso sobre " familias " en Our Working World (Nuestro Mundo en Acción) de Lawrence Senesh (Science Research Associates), al describir las familias de dicho País y de otras partes del mundo llega hacia la consideración de la siguiente pregunta:

- " QUE ME HACE SER COMO SOY? " - y el efecto de la vida familiar sobre el desarrollo personal; tomándose en cuenta los cambios en la estructura familiar así como la gran importancia que tiene como unidad económica. El curso concluye con lecciones referentes a la toma de decisiones familiares y la planificación del futuro.

Recientes y destacados trabajos se han hecho para tratar a la familia con una perspectiva interdisciplinaria. Entre éstos figuran:

- Man: A Course of Study (El hombre: Un curso de Estudio) (MACOS). Plan de estudios para años superiores, basado en estudios comparativos enfocados por las Ciencias Conductuales (Psicología, Sociología) y con aporte considerable de Antropología.

Otro estudio del tratamiento interdisciplinario de la familia cuyo plan de estudios abarca desde el Jardín de Infantes hasta quinto año; tiene el título de: " Family of Man ". Desarrollado bajo la dirección de la Profesora Edith West y editado por Charles Mitsakos.

El Proyecto abarca ocho estudios familiares:

- Familia India Hopi.
- Familia Japonesa.
- Familia Antigua de Nueva Inglaterra.
- Familia Ashanti de Gana.
- Familia Kibbutz en Israel.
- Familia Soviética en Moscú.
- Familia Quechua en Perú.
- Familia India Algonquina.

Para la Escuela Media, otro programa " Human Science Program" (HSP). Contempla actividades que dan al alumno la oportunidad de indagar la propia herencia familiar a través de la investigación de uno de sus ancestros.

Planes de estudios similares son instituidos, lo mismo que cursos de Sociología cuyos contenidos tienen el objetivo de exponer al estudiante a los factores demográficos que describen a la familia y los relaciona con la pertenencia a una clase social y a los cambios consecuentes dentro de la estructura social.

Por otra parte la Psicología a nivel de enseñanza media considera generalmente aspectos emocionales y afiliativos de la familia, ya que ésta tiene significativa trascendencia desde el punto de vista de apoyo en las etapas de desarrollo de la Infancia y de la Adolescencia; ya que la experiencia

familiar es fuente importante del concepto de sí mismo y la autoestima del niño. Estos cursos de Psicología estimulan al estudiante a adoptar una perspectiva referente a sus responsabilidades como adulto, como esposa o como padre de familia. Es decir ver la " Vida Familiar " en todos sus aspectos: Presupuesto familiar, administración del hogar, necesidades nutritivas, noviazgo, matrimonio, educación sexual, etc.

El rol de ser miembro de una familia figura entre las funciones interactivas más significativas que están disponibles para el ser humano. Tan importante es éste rol en muchos aspectos de la vida humana que por ejemplo la Motivación para el Rendimiento (amor al trabajo) tiene antecedentes acordes con la calidad, objetivos y prácticas educacionales del medio familiar. La comunicación afectiva constituye un refuerzo mucho más eficiente que el premio verbal o material.

Investigaciones inherentes al desarrollo de la motivación para el rendimiento establecieron importantes relaciones. Mencionaremos aquellas que destacan la importancia del medio familiar:

- " La comunicación y el apoyo afectivos, fomentan el aprendizaje "
- " Las exigencias y expectativas de los padres en cuanto a la calidad del rendimiento son beneficiosas; pero si son excesivas constituyen factor altamente inhibitor "
- " El ejercicio de la autoridad de parte de las madres estimula la motivación para el rendimiento, si simultáneamente existe una comunicación afectiva " (2)

(2) WASNA, María., La motivación y el Aprendizaje, Bs. As, Paidós, 1973.

El deseo de realización (motivación) y el desarrollo cognitivo estarían según Carron "...estrechamente ligados a la naturaleza educógena de la familia y sin duda al grado de seguridad y de autonomía que dan a los niños sus relaciones con sus padres. Por ejemplo se sabe que en el caso de situaciones extremas las familias pueden estar encerradas dentro de una suerte de fatalismo situacional, siendo este fatalismo comunicado a sus niños. Se sabe igualmente que ésta actitud es mucho más acentuada durante un proceso de urbanización y que la misma puede manifestarse como estado de rechazo de la sociedad y de sus instituciones incluida desde luego la escuela."

(3)

(3) CARRON, Gabriel., Les principes de la Planification de l'education: Conferences et Discussions.
UNESCO, Febrero, 1974.

V. - LA ESCUELA:

Mediante el aprendizaje, una persona recibe la experiencia y el conocimiento acumulado por las generaciones anteriores, a fin de que los utilice en su circunstancia vital. Por tanto el aprendizaje abarca todas las actividades humanas que permiten, generación tras generación, la comunicación fundamental de experiencia y sabiduría, que asegure la supervivencia de nuestra especie.

El desarrollo normal del hombre lleva consigo no solamente la ampliación de la perspectiva de tiempo, sino también un aumento de la diferenciación de la dimensión concreta imaginativa de su espacio vital. Un muchacho joven no distingue con claridad los objetos imaginarios de los hechos concretos, los deseos de las metas, las esperanzas de las expectativas. Verdad y fantasía en la forma de pensamiento lleno de deseo, son comunes en los adolescentes.

Todo fenómeno social tiene un aspecto educativo e indudablemente, la Escuela, que se convirtió a través del tiempo en la única forma de adquirir sabiduría; es la institución que observa reconocimiento social.

La maduración, el aprendizaje o la combinación de los dos, constituyen el medio por el cual ocurren cambios en las personas. La maduración es un proceso de desarrollo, en el que el individuo manifiesta, de tiempo en tiempo, diferentes rasgos, es el "plano" por el que ha sido llevado en sus células desde el momento de su concepción.

Por el contrario, el aprendizaje es un cambio permanente en

la vida de una persona, que no está patrocinado por la herencia genética (comportamiento, cambio de los puntos de vista, motivación, etc.)

Los conflictos del adolescente se hacen más grandes por la básica naturaleza de la sociedad dentro de la cuál se encuentran. Lo que han aprendido de los libros, así como de los adultos, sobre cómo deberían comportarse, está a menudo lleno de contradicciones.

"...La escuela, está necesariamente interesada en la transmisión y el despliegue de mensajes de tipo universalista; empero raramente y al mismo tiempo crea las condiciones de aprendizaje que facilitarían el oportuno acceso del niño desfavorecido a éstos mensajes.

Si los contextos de la enseñanza, los ejemplos, los libros de lectura; no constituyen contextos que despiertan o despliegan la imaginación del niño; estimulan y canalizan su curiosidad y sus exploraciones en el seno de su familia o de su comunidad, entonces el niño no está siendo integrado al mundo de la escuela.

Muchos de los contextos creados por nuestras escuelas son involuntariamente destinados al mundo simbólico de las clases medias y cuando el niño (desfavorecido) entra en la escuela ingresa a un sistema simbólico que no le brinda relaciones con el mundo exterior.

En resumen, puesto que el capital lingüístico de los niños provenientes de los medios populares no está escolarmente valorizado; la comunicación pedagógica con ellos es falsa y

en consecuencia, su rendimiento de estudio es disminuido.(4)

"...Las diferencias de aspiraciones determinan en gran medida las desigualdades de promoción y de orientación... los proyectos escolares y profesionales muy bajos de las clases inferiores derivan en una práctica de auto-eliminación que no se explica ni por las diferencias de logros, y sin duda, ni por la falta de recursos financieros."(5)

Por tanto el éxito o fracaso escolar no dependen únicamente del nivel de inteligencia del niño, sino más bien de sus actitudes profundas o sea de la personalidad de base.

(4) BERSTEIN, B. Clases, códigos y control. Londres, Routledge y Kegan Paul.

(5) CARRON, Gabriel., Les Principes de la Planification de l'éducation: Conférences et discussions. UNESCO, 1974.

VI. - Conclusiones:

Al mismo tiempo de efectuar el presente trabajo, al consultar bibliografía y al conocer problemas afines a diversos países, coincidentes con la situación del joven argentino; fueron manifestándose una serie de variables que tienen sin duda, a breve plazo, ser analizadas y sistematizadas; para luego ser ratificadas en normas legales o bien para complementar las / normas legales en vigencia.

Estos factores tienen relación con el relevamiento de datos / concernientes a:

— Instituciones u Organismos que dan o pueden dar Orientación para la familia: Ya que en ella reside la forma - ción de la " personalidad de base " (pp.20) y la motivación para el rendimiento (pp.18) del adolescente al que se le va conferir la mayoría de edad.

— Instituciones u Organismos que dan o pueden dar Apoyo / Psicologico para la familia: Por problemas derivados del llamado " fatalismo situacional ". (pp.17)

— Relevamiento de datos o estudios concernientes al problema de la marginalidad. (pp.17)

— Legislar, instituir o reglamentar todo cuanto concierne a la familia, porque pareciera que teniendo la misma estrecha relación con el sujeto que se pretende lanzar a las responsabilidades de la vida adulta sin embargo se encuentra ahora soslayada. Este apoyo y guía planificados puede darse a través de:

- Medios de comunicación, especial -

mente televisión (con técnicas modernas, mensajes subliminales, por ejemplo). Ya que hasta ahora los programas foro-debate, dada la extensión y hora de emisión, promueven evitación más que acercamiento.

— Qué Colegios o Universidades dictan materias con contenido relativo a Educación familiar? (pp.14)

— Que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales propicie la conformación de un equipo de investigación permanente de especialistas en ciencias conductuales (Psicología-Sociología) y Antropología, para que en forma continua se realice relevamiento de datos (muestreo de población), a fin de detectar las necesidades y requerimientos generados por los cambios sociales, de modo tal que sean utilizados en forma permanente para su debida legislación.

— Nosotros tenemos el deber de propiciar que el entorno psico-social actúe realmente como medio eficaz para que el adolescente pueda afrontar la vida de relación con su entorno. Así como creemos que es necesario tener muy en cuenta -dentro de los factores psico-sociales- a la Familia y a la Escuela; también es necesario dedicar toda nuestra atención a los adolescentes y así como es realmente eficaz y oportuno darles las "llaves" para que se puedan desenvolver en el mundo de los adultos; así / también es eficaz, oportuno y extremadamente necesario / enseñarles de qué forma, dónde y de qué manera tienen que usarlas.

Aramis

CORDOBA, Agosto de 1991

OBRAS CONSULTADAS

- ANTONI, Jorge., "El tema de la Edad y de la Capacidad" en Rev. del Instituto de Derecho Civil. Bs. As., T.I, Nro.1, 1948.
- ARMELLA, C. N. y ZALABARDO DE PIERRI, M., "Los Menores y la Función Notarial" en IX Jornada Notarial Cordobesa. Córdoba 5,6,7, Julio, 1990.
- BOLLINI, Jorge A., "Limite de la Minoridad y Emancipación" en Rev. del Notariado. Bs. As, Nro.700, Julio - Agosto, 1968, (pp.845).
- BATLLE VASQUEZ, M., "Estudio sobre la Regla de Determinación o Cómputo de la Edad en la Legislación Civil" en Rev. de Derecho Privado. España, Año XX, Nro.234, Marzo, 1933. (pp.79).
- MASPONS Y ANGLASELL, F., "La nueva Ley Catalana de Mayoría de Edad y Habilitación de edad" en Rev. de Derecho Privado. España, Año XXI, Nro.247, Abril 1934. (pp.112).
- MOISSET DE ESPANES, L., "Beneficia a los jóvenes que la mayoría de edad se fije a los dieciocho años?" en E.D. T.111, 1985. (pp.843).
- _____, "Las Reformas en materia de capacidad y el Derecho Transitorio" en Rev. Notarial. Bs. As, Año 80, Nro.820, 1975. (pp.749-758).
- SAA AVELLANEDA, R. M., "Capacidad del menor de edad en el Derecho Argentino" en Rev. del Notariado. Bs. As, Año LXX, Nro.694, Julio-Agosto, 1967. (p.633)
- ZANNONI, Eduardo., "La Legislación del menor en Mendoza y su reforma (hacia una acción tutelar completa)" en Rev. Juridica de Bs. As. Nro.3. Sept-Dic, 1966, (pp.105).
- BARTOREN VERA, A., "Meditaciones acerca del Sujeto Activo del

- Código de Menores" en Rev. del Foro, Lima, Nro. 3, Jul-Dic, 1975 (pp. 33).
- MUÑOZ, Eduardo., "Aspectos Sociales del problema del menor" en Boletín del Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, T. LIV, Nro. 212-213, Mzo-Jun, 1980. (pp. 13).
- UCHA, Antonio., "Bases para un Reglamento de Protección de Menores" en Rev. de Cs. Jurídicas y Sociales, Universidad del Litoral, Año 3, Nro. 25, tercera época, 1938. (pp. 105).
- LEON, Pedro., "Las Personas en la Reforma" en Boletín del Instituto de Derecho Civil, U. N. C., Nro. 4, / 1937, (pp. 35).
- FALK, Ze'ev. W., "Las Personas en el Derecho Hebreo de los / tiempos bíblicos" en Rev. Temis, Nro. 21, 1967, (pp. 341).
- LATOUR BROTONS, J., "La Figura Humana en el Derecho Actual" en Rev. de Derecho Español y Americano, Año X, (2da. época), Nro. 10, Oct-Dic, 1965 (pp. 133).
- CAVAGNA MARTINEZ, I., "Las Incapacidades en la Ley Argentina. Una Situación Procesal" en Rev. Iberoamericana de Derecho Procesal, Nro. 4, (2da. época), 1964. (pp. 649).
- ROZITCHNER, León., "Persona, Cultura y Subdesarrollo" en Rev. de la Universidad de Bs. As., Año VI, Nro. 1, (5ta. época), Enero-Marzo, 1961, (pp. 75).
- BENVENUTO, Marta., "La Problemática que plantea el Menor Abandonado" en Rev. Universidad, Sta. Fe, Enero-Abril 1979. (pp. 177).
- GARRISON, Karl. C., "El Período de la Adolescencia", "Desarrollo Intelectual", "Cambio de Intereses con la Edad", "La Personalidad Adolescente", "Reajuste Personal y Social", "El Adolescente en la

- Escuela", "El Adolescente en la Colectividad", "Marcha hacia la Madurez" en Psicología de los Adolescentes . España, Marfil S.A, 1966.
- GROSS, R y otros., "Educación familiar" en Ciencias Sociales, Bs.As, Limusa, 1989.
- STONE, J. y CHURCH, J., "La Adolescencia", "Llegando a la Madurez" en Ninez y Adolescencia, Bs.As, Hormé, 1959.
- BULHER, Charlotte., "Adolescencia" en El Curso de la Vida Humana como Problema Psicologico, Bs.As, Espasa-Calpe, 1948.
- _____, "Juventud" en Infancia y Juventud, Bs.As, Espasa-Calpe, 1946.
- _____, "El adolescente" en La Vida Psiquica del Adolescente, Bs.As, Espasa-Calpe, 1946.
- K O F F K A, K., "El Adolescente", "La Vida Psiquica del Adolescente" en Bases de la Evolucion Psiquica, Bs.As, Argonauta, 1948.
- MIRA Y LOPEZ, E., "La Adolescencia" en Manual de Psicología Jurídica, Bs.As, El Ateneo, 1945.
- _____, "El adolescente" en Psicología Evolutiva del Niño y Adolescente, Bs.As, El Ateneo, 1945.
- MÜLLER, Alois., "La Adolescencia" en Psicología, Bs.As, Espasa-Calpe, 1940.
- VERNON JONES, ., "La Moralidad en los Niños", (citado por HOLLINGWORTH, L., en Manual de Psicología del Niño).
- SPRANGUER, Eduardo., "Adolescencia" en Psicología de la Edad Juvenil, Bs.As, Rev.de Occidente Argentina, 1946.
- TYLER, Leona. E., "Principales Dimensiones de las Diferencias Individuales", "Variedades de Diferencias entre grupos", "Factores que producen las diferencias" en Psicología de las Diferencias Hu-

- manas, Madrid, Gráficas Halar, A ,1972.
- CARRON, Gabriel., "Les Principes de la Planification de l'education: Conferences et discussions. UNESCO, Febrero, 1974. (Trad. por Martha L de Barrientos).
- MARKIC, Mario., "Primero Yo, después Yo" en Rev. Noticias. / Bs.As, Perfil S.A., Año XIV-Nro.758, Julio. / 1991. (pp.72-79)
- ANONIMO "Los Nuevos Ritos de la Adolescencia", en Rev. Clarin. Bs.As, Artes Gráficas Rioplatense S.A, Nro.687, Julio 2, 1989. (pp.5-6)
- ANONIMO "Vigencia del Libro Escolar" en Paginas para Docente (Boletín Informativo). Bs.As, Aique Grupo Editor, Nro.23, Abril 1991.
- ECO, Humberto., Como se hace una tesis?. Barcelona, Gedisa, 1982, impreso en Bs.As. (traducido por Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibañez).
- JOSE, Elena Teresa., Monografía. Salta, U.N.S.a, 1988.
-